

ABENGOA

Ref. Hechos Relevantes.

Sevilla, 3 de agosto de 2000

Por la presente les confirmamos la noticia aparecida en diferentes medios relativa al acuerdo alcanzado entre Azucarera Ebro Agrícola, S.A. y Abengoa, S.A. para la promoción, construcción y explotación de una planta de producción de etanol, procedente de la fermentación de cereales y biomasa. El etanol, cuya producción estimada es de 200 millones de litros/año, será destinado a su mezcla directa con gasolina sin plomo. El importe de la inversión estimado es de 28.000 millones de pesetas. La titularidad de la planta, cuya ubicación no está definida, corresponderá a una sociedad a constituir conjuntamente por Azucarera Ebro Agrícola y Abengoa bajo la denominación de Biocarburantes de Castilla y León, S.A.

El inicio de la construcción de la planta y consiguientemente su entrada en funcionamiento, tendrá lugar una vez el proyecto quede definido en sus principales parámetros de viabilidad y se proceda a la solicitud del conjunto de autorizaciones y permisos necesarios para la construcción y explotación de la planta, proceso que se espera poder completar dentro de los próximos dos años.

Abengoa, S.A.

Jesús Pérez Rodríguez
Secretario General